



SOCIEDAD VENEZOLANA DE
DERECHO MERCANTIL

REVISTA VENEZOLANA DE DERECHO MERCANTIL

n.º **15**
CARACAS, 2025

HOMENAJE AL
Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre

COLABORADORES:

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Carlos Eduardo Acedo Sucre | Ezzat Lorenzo Chelhod Beyloune |
| Francisco Hung Vaillant | Jesús A. Villegas Ruiz |
| Ramón Escobar León | Luis Ernesto Fidhel Gonzales |
| Nayibe Chacón Gómez | Catherina Gallardo |
| Pedro Rengel Núñez | Kimberly K. González Rojas |
| Diego Thomás Castagnino | Víctor Corredor |
| Liliana Vaudo Godina | Valeria Ramos |
| Serviliano Abache Carvajal | Alexander Ocanto Portillo |
| Andrea Rondón García | Adam J. Morales |
| Beatriz Riviere Herrera | Alonso Gabriel Flores Delgado |
| Jesús A. Dávila | |

© REVISTA VENEZOLANA DE DERECHO MERCANTIL

Reservados todos los derechos

DEPÓSITO LEGAL: DC20181777

ISBN: 9798346962915

La Revista Venezolana de Derecho Mercantil es una publicación de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (SOVEDEM), editada en la ciudad de Caracas, Venezuela, de carácter científico, arbitrada, indexada, abierta, de frecuencia semestral, especializada en el área del derecho mercantil, que cuenta con una versión electrónica de acceso abierto y gratuito, y con una edición impresa de tapa blanda, cuya comercialización genera fondos que son invertidos para garantizar la mejora continua de la Revista.

La Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil no se hace responsable por el contenido de los artículos publicados en esta obra. El contenido de cada artículo es responsabilidad única y exclusiva de su autor.

Revista Venezolana de Derecho Mercantil nro. 15 / Diciembre 2025

Publicación de la convocatoria: 26/10/2025.

Recepción de artículos: del 26/10/2025 al 25/11/2025 .

Todos los trabajos fueron evaluados mediante arbitraje por pares, doble y ciego

Editores: Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil, A.C. RIF: J-41167976-3

Web site: www.sovedem.com

E-mail: sociedadderechomercantil@gmail.com

Diseño y diagramación: www.megaeditorial.com

E-mail: info@megaeditorial.com

La Revista Venezolana de Derecho Mercantil forma parte del Directorio de Latindex y es signataria de la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA)

Caracas, Venezuela.

Signatory of





REVISTA VENEZOLANA DE DERECHO MERCANTIL

XV EDICIÓN

COLABORADORES:

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Carlos Eduardo Acedo Sucre | Ezzat Lorenzo Chelhod Beyloune |
| Francisco Hung Vaillant | Jesús A. Villegas Ruiz |
| Ramón Escovar León | Luis Ernesto Fidhel Gonzales |
| Nayibe Chacón Gómez | Catherina Gallardo |
| Pedro Rengel Núñez | Kimberly K. González Rojas |
| Diego Thomás Castagnino | Víctor Corredor |
| Liliana Vaudo Godina | Valeria Ramos |
| Serviliano Abache Carvajal | Alexander Ocanto Portillo |
| Andrea Rondón García | Adam J. Morales |
| Beatriz Riviere Herrera | Alonso Gabriel Flores Delgado |
| Jesús A. Dávila | |



**SOCIEDAD VENEZOLANA DE
DERECHO MERCANTIL**

PRESIDENTE HONORARIO

Julio Rodríguez Berrizbeitia

Comité Ejecutivo 2024 - 2025

DIRECTOR GENERAL

Diego Castagnino

SECRETARIA GENERAL

Nayibe Chacón Gómez

TESORERO

Daniel Pérez Pereda

DIRECTORA

Claudia Madrid Martínez

DIRECTOR

Fernando Sanquírico Pittevil

**VOCAL POR LOS PROFESORES
DE DERECHO MERCANTIL**

Carlos Domínguez

**COORDINADOR DE ASUNTOS
ACADÉMICOS**

Pedro Rengel

COORDINADOR INTERNACIONAL

Mario Bariona G.

**Comité Editorial
de la Revista Venezolana
de Derecho Mercantil**

DIRECTOR-EDITOR

Diego Castagnino

ASESOR ACADÉMICO

Kimlen Chang de Negrón

COORDINADOR

Daniel Pérez Pereda

EDITOR GRÁFICO

Juan Marcano

Sumario

Presentación y agradecimientos

IX

Nayibe Chacón Gómez, Diego Castagnino,
Kimlen Chang, y Daniel Pérez Pereda

Semblanza Académica y Profesional del Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre

XIII

Nayibe Chacón Gómez

ARTÍCULOS

El consentimiento en los contratos

19

Carlos Eduardo Acedo Sucre

Relectura de la obra de Serick y de la “Sentencia Saet”

61

Francisco Hung Vaillant

El arbitraje en Venezuela: apuntes para una reflexión

99

Ramón Escovar León

El impacto de la tecnología en los asuntos del Derecho Privado: Especial referencia a lo comercial

125

Nayibe Chacón Gómez

El sonado caso de los Bonos PDVSA 2020 (2.ª parte)

139

Pedro Rengel Núñez

Replantear al “débil jurídico”: Hacia una tutela proporcional y la reivindicación del contrato de adhesión

153

Diego Thomás Castagnino

Buenas prácticas, sostenibilidad y gobernanza corporativa

189

Liliana Vaudo Godina

| | |
|---|-----|
| <i>La (¿nueva?) base imponible de la contribución especial de la Ley de la Actividad Aseguradora de 2023</i> | 205 |
| Serviliano Abache Carvajal | |
| <i>Compliance y Derecho Privado, algunas anotaciones</i> | 235 |
| Andrea Rondón García, Beatriz Riviere Herrera y Jesús A. Dávila | |
| <i>El Imperativo de los Medios Alternativos de Resolución de Conflictos en las Zonas Económicas Especiales de Venezuela</i> | 251 |
| Ezzat Lorenzo Chelhod Beyloune | |
| <i>La cultura organizacional de la integridad y su impacto en las decisiones corporativas</i> | 279 |
| Jesús A. Villegas Ruiz | |
| <i>Aplicaciones de ventas a plazos en Venezuela</i> | 313 |
| Luis Ernesto Fidhel Gonzales | |
| <i>La suplantación de identidad en los contratos electrónicos</i> | 361 |
| Catherina Gallardo | |
| <i>Modelos de economía colaborativa aplicados al turismo y al transporte: ¿Competencia Desleal?</i> | 381 |
| Kimberly K. González Rojas | |
| <i>Protección de datos en el comercio electrónico: Análisis comparado y perspectivas para la regulación en Venezuela</i> | 413 |
| Víctor Corredor y Valeria Ramos | |
| <i>Una mirada a la sentencia nro. 563 del 30/09/2025, de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia: ¿Pierde vigencia la utilización de los medios digitales para realizar las convocatorias de las asambleas de accionistas?</i> | 431 |
| Alexander Ocanto Portillo | |

Smart Contracts: Una aproximación general a la aplicación de nuevas tecnologías a las dinámicas contractuales

457

Adam J. Morales

De la confidencialidad analógica a la digital: retos y propuestas para regular el uso de tecnologías en instrumentos jurídicos, y velar por el deber de custodia

479

Alonso Gabriel Flores Delgado

MISCELÁNEAS

**BALANCE ANUAL DE ACTIVIDADES 2025
SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERECHO
MERCANTIL (SOVEDEM)**

DIII

NORMAS Y CRITERIOS EDITORIALES

DXXI

Presentación y agradecimientos

La Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (SOVEDEM) tiene el honor de presentar a la comunidad jurídica la XV Edición de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil (RVDM), publicación que reafirma su compromiso con la excelencia académica, el rigor metodológico y la divulgación científica del Derecho Mercantil en Venezuela.

Esta edición está dedicada al Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre, maestro del Derecho Mercantil, referente ineludible en materia de contratos, responsabilidad civil y arbitraje, y uno de los juristas venezolanos más influyentes de su generación. Su sólida trayectoria, su magisterio y su rigor intelectual han dejado un impacto perdurable en varias generaciones de estudiantes, abogados y académicos. En reconocimiento a esa labor ejemplar, esta edición incluye una Semblanza Académica y Profesional del homenajeado, preparada con admirable dedicación por la profesora Dra. Nayibe Chacón Gómez, cuyo texto traza con precisión la obra, la vida académica y la influencia doctrinal del Dr. Acedo Sucre.

Tal como es tradición, el homenajeado de la segunda edición ordinaria del año de la revista coincide con el homenajeado de la Jornada Anual de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (SOVEDEM). En esta oportunidad, se trató de la VIII Jornada, celebrada los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2025, de manera virtual, con más de sesenta (60) ponentes nacionales e internacionales provenientes de al menos diez (10) países, y con una audiencia conformada por estudiantes, abogados corporativos, profesores, investigadores, jueces, notarios, registradores, árbitros y representantes del sector empresarial.

El encuentro —virtual, gratuito e internacional— se realizó con el apoyo académico e institucional de diversas universidades, centros de arbitraje, observatorios y asociaciones especializadas. Bajo el lema “Hacia un nuevo Código de Comercio venezolano”, la Jornada abrió un espacio plural y técnico para reflexionar sobre la necesidad de modernizar el Código de Comercio de 1955, a la luz de la realidad empresarial actual, de la experiencia comparada y de las exigencias de un entorno económico globalizado y digitalizado. El próximo año esperamos publicar una Edición Especial de la RVDM que reúna las ponencias del evento, con el objeto de servir de consulta obligatoria ante una eventual reforma mercantil en Venezuela. Durante la Jornada se presentó oficialmente y se bautizó esta XV edición de la revista, integrando ambas actividades en un merecido reconocimiento al Dr. Acedo Sucre.

Asimismo, se presentó y bautizó la III Edición Especial de la RVDM, concebida como un merecido homenaje a dos figuras fundamentales del pensamiento jurídico venezolano e iberoamericano: la Dra. Tatiana B. Maekelt y el Dr. Gonzalo Parra Aranguren. Ambos juristas, con trayectorias excepcionales y un legado académico inmen- surable, han influido de manera decisiva en el desarrollo del Derecho Internacional Privado, del Derecho comparado y en la formación de generaciones de profesionales en Venezuela y en el extranjero.

También fue bautizada la IV Edición Especial de la RVDM, dedicada íntegramente al estudio del marco jurídico del emprendimiento en Venezuela y en el ámbito comparado. Este número reúne aportes de destacados especialistas, profesores, investigadores y profesionales del Derecho, quienes abordan con profundidad temas como la simplificación de procedimientos, el financiamiento alternativo, los incentivos regulatorios, la responsabilidad empresarial, la interoperabilidad institucional, el gobierno corporativo en emprendimientos escalables, así como propuestas concretas para fortalecer la institucionalidad que acompaña el ciclo de vida de los nuevos negocios.

Con estas ediciones especiales, la RVDM reafirma su compromiso con la difusión de conocimiento jurídico útil para el sector productivo y para los hacedores de políticas públicas, en la convicción de que un Derecho Mercantil moderno, accesible y bien estructurado es condición indispensable para impulsar el emprendimiento como motor de progreso.

La Convocatoria para esta edición fue publicada en las redes sociales y en la página web de SOVEDEM (www.sovedem.com) el 26 de octubre de 2025, invitando a académicos, investigadores, estudiantes y a la comunidad jurídica en general — nacionales y extranjeros — a presentar trabajos con miras a su publicación. Conforme a sus términos, la recepción de artículos culminó el 25 de noviembre de 2025. Se anexan a esta publicación las Normas y Criterios Editoriales, plenamente aplicadas en esta edición.

La convocatoria recibió diecinueve (19) contribuciones, todas sometidas al estricto proceso de arbitraje doble ciego, conforme a los estándares editoriales que distinguen a esta revista. Tras la evaluación académica, solo un (1) trabajo fue rechazado, lo cual refleja tanto la seriedad del proceso como el elevado nivel de los trabajos presentados.

Los artículos aprobados e incluidos en esta XV edición son:

1. Carlos Eduardo Acedo Sucre: *El consentimiento en los contratos*
2. Francisco Hung Vaillant: *Relectura de la obra de Serick y de la “Sentencia SAET”*

-
3. Ramón Escobar León: *El arbitraje en Venezuela: apuntes para una reflexión*
 4. Nayibe Chacón Gómez: *El impacto de la tecnología en los asuntos del Derecho Privado: Especial referencia a lo comercial*
 5. Pedro Rengel Núñez: *El sonado caso de los Bonos PDVSA 2020 (2.ª parte)*
 6. Diego Thomás Castagnino: *Replantear al “débil jurídico”: Hacia una tutela proporcional y la reivindicación del contrato de adhesión*
 7. Liliana Vaudo Godina: *Buenas prácticas, sostenibilidad y gobernanza corporativa*
 8. Serviliano Abache Carvajal: *La (¿nueva?) base imponible de la contribución especial de la Ley de la Actividad Aseguradora de 2023*
 9. Andrea Rondón García, Beatriz Riviere Herrera y Jesús A. Dávila: *Compliance y Derecho Privado: algunas anotaciones*
 10. Ezzat Lorenzo Chelhod Beyloune: *El imperativo de los medios alternativos de resolución de conflictos en las zonas económicas especiales de Venezuela*
 11. Jesús A. Villegas Ruiz: *La cultura organizacional de la integridad y su impacto en las decisiones corporativas*
 12. Luis Ernesto Fidhel Gonzales: *Aplicaciones de ventas a plazos en Venezuela*
 13. Catherina Gallardo: *La suplantación de identidad en los contratos electrónicos*
 14. Kimberly K. González Rojas: *Modelos de economía colaborativa aplicados al turismo y al transporte: ¿competencia desleal?*
 15. Víctor Corredor y Valeria Ramos: *Protección de datos en el comercio electrónico: análisis comparado y perspectivas para la regulación en Venezuela*
 16. Alexander Ocanto Portillo: *Una mirada a la sentencia nro. 563 del 30/09/2025 de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia: ¿pierde vigencia la utilización de los medios digitales para realizar las convocatorias de las asambleas de accionistas?*
 17. Adam J. Morales: *Smart Contracts: una aproximación general a la aplicación de nuevas tecnologías a las dinámicas contractuales*
 18. Alonso Gabriel Flores Delgado: *De la confidencialidad analógica a la digital: retos y propuestas para regular el uso de tecnologías en instrumentos jurídicos y velar por el deber de custodia*

En esta oportunidad, el Comité Editorial ha decidido incluir el Balance Anual de Actividades 2025 de SOVEDEM, el cual fue presentado durante la Jornada y se encuentra disponible en la página web de la Sociedad. Consideramos que su incorporación en la RVDM garantiza la preservación institucional de los resultados obtenidos y sirve de inspiración para las próximas generaciones de líderes en el Derecho Mercantil venezolano. Así, a partir de este número, todas las segundas ediciones ordinarias anuales de la RVDM incluirán el balance de actividades correspondiente al año en cuestión.

La presente edición estará disponible en formato impreso (tapa blanda), cuya comercialización permitirá financiar la mejora continua de nuestras publicaciones, y en versión digital, de acceso abierto y gratuito, descargable en www.sovedem.com. Confiamos en que esta obra será de gran utilidad para la comunidad jurídica. La Dirección Editorial expresa su más profundo agradecimiento a todos los autores que sometieron sus trabajos; a los árbitros que, con independencia y rigor, garantizaron la calidad científica de esta edición; al Comité Académico, al equipo editorial y a todos los profesionales que hicieron posible la preparación, edición y presentación de este número.

Nuestro reconocimiento especial al Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre, cuyo legado intelectual inspira esta edición y cuya trayectoria representa un faro de excelencia para el Derecho Mercantil venezolano. Invitamos a nuestros lectores a recorrer estas páginas, que ofrecen una muestra representativa del pensamiento jurídico contemporáneo en torno al Derecho Mercantil y disciplinas conexas, y que aspiran —como siempre— a fortalecer el debate, la investigación y la formación de la comunidad jurídica.

Caracas, noviembre de 2025.

Comité Editorial de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil

Prof. Diego Castagnino
Director General / Director-Editor

Prof. Dra. Nayibe Chacón
Secretaria General

Prof. Daniel Pérez Pereda
Coordinador

Prof. Dra. Kimlen Chang
Asesor Académico